

San Lorenzo, 19 de marzo de 2024.-

Señor
Dr. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Dirección General de Contrataciones Públicas, de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a las observaciones realizadas en el SICP, que hace referencia a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°: 02/2024 – "MANTENIMIENTO VIAL DEL CIRCUITO EN LA CICLOVIA DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO". ID: 440.545", a fin de manifestar cuanto sigue:

1. - PROPIAS DE LA SBE

2. Datos del SICP

No cumple con los plazos de difusión el llamado

En cuanto al plazo fijado para el inicio de carga de propuestas, se verifica que se ha establecido un plazo que no cumple con la normativa legal Res. DNCP 1399/20 Art. 44. Se solicita subsanar.

- **Comentario**
- *Teniendo en cuenta la fecha de apertura de ofertas, verificamos que el llamado no cumple con el plazo de difusión en el SICP, solicitamos adecuar.-*

Respuesta: Al verificar se informa que el proceso no es realizado por subasta a la baja electrónica, como se observa en el PBC.-

